ACTA No. 4145.020.14.82.366	FECHA:	09/ago/2021
	HORA INICIAL:	10:00 am
	HORA FINAL:	12:00 m
OBJETIVO: Realizar reunión de planeación para la implementación del programa de salud mental en las instituciones de Salud de Cali.	LUGAR: Salón externo	

ASISTENTES: Marlly Parra Jaramillo – Contratista, Alejandra Cortes Trujillo – Contratista, José Antonio Malaver – Contratista. Ver listado de asistencia

AUSENTES: NA
INVITADO: NA

ORDEN DEL DÍA:
1. Desarrollo de la reunión
2. Observaciones Generales

DESARROLLO:

1. Desarrollo de la reunión

Se inició reunión a la hora programada 10:00 am.

Se continuó mencionando el objetivo de la reunión: planeación para la implementación del programa de salud mental en las instituciones de Salud de Cali.

De acuerdo Proyecto de Acuerdo No. 082 “Por el cual se adopta la política distrital de Salud Mental, Convivencia Social y Abordaje del Consumo de Sustancias Psicoactivas en el Distrito Especial, Deportivo, Cultural, Turístico, Empresarial y de Servicios de Santiago de Cali - “Tejiendo Caleñidad y Ciudadanía Afectiva”

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Articulación – Plan de Desarrollo 2020-2023

Dimensión 2	Cali, solidaria por la vida.
Línea Estratégica 203	Territorios para la vida.
Programa 203001	Salud pública integral, una realidad en los entornos de vida cotidianos.
Proyecto Movilizador 52030011	Política integral de prevención y atención para el consumo de SPA.
Indicador de Producto 52030010016	Política pública de salud mental adoptada.

Teniendo en cuenta la reunión previa donde se mencionó la propuesta para la construcción e implementación de los lineamientos para el programa de salud mental y las unidades funcionales por el Doctor José Antonio Malaver es importante tener en cuenta el papel y/o funciones desde la línea operativa de Reorientación de servicios.

La estrategia salud mental y vida, cuenta con 6 fases para su implementación:

Fase 1: Diagnóstico de los servicios en salud mental en Cali.

Fase 2: Lineamientos Programa en Salud Mental y Unidad Funcional Salud Mental

Fase 3: Curso intensivo en Salud Mental Comunitaria

Fase 4: Elaboración Programa en Salud Mental

Fase 5: Ejecución del Programa en Salud Mental

Fase 6: Seguimiento y evaluación

Con lo mencionado de las fases el asesor menciono desde la línea operativa de reorientación de los servicios está en la fase de formación y desarrollo de capacidades del talento humano, es fundamental en la medida en que la salud mental es transversal en todos los servicios y en todos los niveles de atención.

El curso intensivo de 40 horas busca cualificar al personal de la salud de los equipos de salud mental de las EAPB y ESES, para construir el programa de salud mental que corresponda a

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

cada institución, y así mismo para que estos puedan replicar los saberes y conocimientos al talento humano de los servicios de salud en general.

Para el acompañamiento del desarrollo del curso intensivo desde Reorientación de los servicios se hace necesario incluir en los estudios previos del as profesionales tan actividad

2. Observaciones Generales

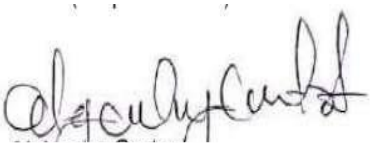
TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNION		
QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
Hacer el acta	Marlly Parra	Agosto 2021

Se cierra la sesión a las 12:35 pm. Asistieron un total de 4 personas, 3 mujeres 1 hombre

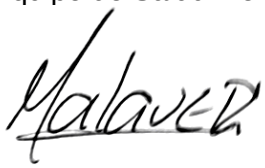
Firmas (responsables)



Marlly Parra J.
Contratista
Equipo de Salud Mental y Convivencia Social.



Alejandra Cortes
Contratista
Equipo de Salud Mental y Convivencia Social.



José Malaver
Contratista
Equipo de Salud Mental y Convivencia Social.

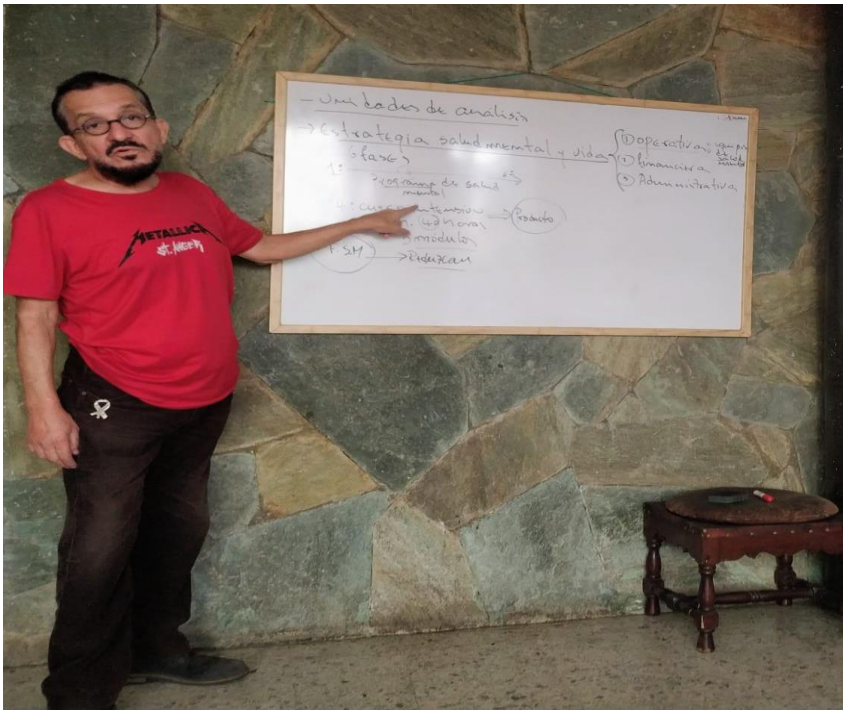
NOTA: Se anexa registro fotográfico compuesto por un (1) folio para un total de un (1) folio

Elaboró: Marlly Parra – Contratista
Revisó: Pilar Álvarez – Contratista

Elaborado por: Jhon Camel Gutiérrez Fernández	Cargo: Auxiliar Administrativo	Fecha: 09/sep/2020	Firma
Revisado por: Gustavo Adolfo Rey García	Cargo: Profesional Especializado	Fecha: 09/sep/2020	Firma
Aprobado por: Diana Patricia Moreno Cetina	Cargo: Subdirector de Trámites, Servicios y Gestión Documental	Fecha: 09/sep/2020	Firma

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Registro fotográfico



Fuente: Reunión de planeación para la implementación del programa de salud mental en las instituciones de Salud de Cali. Fecha: 09/ago/2021
Hora: 10:00 am a 12:00 m
Lugar: Salón externo

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.